

EL CORREO DE CADIZ

Número DIEZ centésimo

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.ª plana

Año XI.—Número 3.843.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 3
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.—TELÉFONO NÚM. 80.

Jueves 25 de Septiembre 1919

Con censura eclesiástica

Guartilla suelta

Si se creyáramos, como se cree, que el señor Burges es indiscutiblemente hombre de buena fe, pensaríamos que está en vena de burlas, o como se dice en lenguaje poco académico, de tomarnos el cable a todos los españoles.

Poco se debe esperar de la acción parlamentaria y sea demasiado y nos podríamos dar todos con un canto en los pechos si las que se han llamado las comisiones votaran un presupuesto constitucional que pudiera término al sistema de las dezasas y de las fórmulas.

Pues cuando esto es tan notorio, el señor ministro de la Gobernación, desplegando una actividad tan importante como indiscreta se ha consagrado a la tarea de reformarlo todo, incluso lo que, hoy por hoy, no importa a nadie, ni en el país pesa nada.

Cuando, al no estamos presenciando de hambre, nos hallamos bajo la pesadumbre de la carestía de la vida cada vez mayor, es decir, cuando la madre de familia se devana los sesos para ver cómo convierta una peseta en dos, y cómo reproduzca todos los días el portentoso milagro de los panes y de los pases, el señor Burges responde a las urgencias actuales que se cifran en resolver el problema de los mantenimientos poniendo al alcance de la mano de nuestras madres o nuestras esposas, no el pan de cada día, que ellas y los dos hombres de menester, sino el derecho y el deber del voto electoral.

Se ha dicho mil veces que las constituciones democráticas y especialmente esta del sufragio otorgado a un pueblo sin independencia económica y sin cultura, vale tanto como declarar libre a un hombre a quien previamente se le esperaban las muñecas y se le pusieran grilletes en los pies. Un soberano que vive bajo la esclavitud del estómago es una soberana irlandesa.

¿Y ese es el papel que se va a repartir ahora a la mujer española? Conste que no soy enemigo de las reivindicaciones femeninas.

Desde estas mismas columnas tengo dicho que es necesario escuchar las reclamaciones femeninas y atenderlas en todo lo que sea justo y adelantarnos, nosotros los católicos, a incorporar a nuestras propagandas, antes de que lo hicieran los de la acera de enfrente.

Pero la razón de las cosas es la oportunidad, y ahora es grandemente oportuno ofrecerles el voto a las que piden pan, y darles una cantidad política a las que carecen de lo necesario e indispensable.

Si el señor Burges aspira a que se levante un clamor de entusiasmo en favor de su partido o del Gobierno de que forma parte, procure por la suya que el señor ministro de Abastecimientos, consiga que el pan, el aceite, los garbanzos, la carne, los vestidos, las viviendas abaratas; que el pueblo pueda comer en la medida necesaria para vivir.

La aseguramos que entonces todos los españoles nos echaremos a la calle para vitorear al señor Burges, y al señor Cañal, y al señor Sánchez de Teos, y pediremos a la Corona que renuncie de hecho a su facultad de separar de sus Consejos a los tales ministros y los declare inamovibles y hasta estimule el celo de los inventores a ver si descubren un alixir que los convierta en eternos.

Pero, ¿qué les resolverá ahora a las madres de familia y en general a las mujeres mayores de edad el derecho del sufragio? ¿Podrán hacerlo pedacitos y distribuirlos entre sus hijos o sus hermanos hambrientos?

Miguel Peñalor.

El Tratado de Paz en los EE. UU.

Actitud del Senado

Las últimas noticias de los Estados Unidos sobre el Tratado dejan entrever la posibilidad de que lo rechace el Senado y de que se firme un tratado aparte entre los Estados Unidos y Alemania.

Cuanto más se examina las cláusulas del Tratado, más difícil será su ratificación.

El Senado ha presentado una proposición rechazando la cláusula del Tratado en que se cede Chantung, con sus cuarenta millones de chinos, al Japón, y otra para que se sumente la representación de los Estados Unidos en la Sociedad de las Naciones, hasta igualarla con la de Inglaterra.

El Tratado particular por el que los Estados Unidos e Inglaterra se comprometen a defender a Francia en caso de que sea atacada, no ha sido aún discutido. Sin embargo, la oposición es grande, basándose en que los Estados Unidos no deben intervenir en las complicaciones de la política europea.

La prevención con que se ha mirado la cláusula del Tratado de París que se refiere a Chantung, ha aumentado cuando Mr. Lansing ha manifestado que ignoraba el Convenio secreto existente entre Francia e Inglaterra, por una parte, y el Japón por otra, que se hizo cuando creía probable la entrada de los Estados Unidos en la guerra.

El conocimiento de la existencia de este tratado ha producido una desconfianza en la honradez de la diplomacia europea.

Mr. Lansing, Secretario de Estado, ha confesado que el papel de los delegados americanos en la Conferencia de la Paz ha sido el de meros espectadores, aceptando sin protesta todo lo que proponían las Potencias aliadas.

Habiendo sido preguntado el mismo Mr. Lansing si habían discutido los entores puntos de Wilson, y si los delegados americanos habían insistido en que se discutieran, contestó que nadie se había preocupado de tal cosa.

También causaron cierto estupor las contestaciones de Mr. Lansing referentes a la Sociedad de las Naciones.

La Conferencia de París no se ha basado en los entores puntos para sus discusiones, sino en principios generales y de sentido común, evitando concretar demasiado en asuntos políticos.

Este confirma la idea que se tenía en los EE. UU. de que el presidente Wilson había sido un trozo de cera bñada en manos de los ministros de las potencias aliadas y que su misión había fracasado por completo.

COMISION PROVINCIAL

Ayer celebró sesión la Excm. Comisión Provincial, bajo la presidencia del señor vicepresidente don Manuel Ruiz Tagle y con asistencia de los diputados don Joaquín Fernández Repeto, don Antonio Reyes Baulé, don Fernando Perillo Ruiz, don Santiago Lozano Cerralón y secretario señor Balés.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se aprobó el informe en el expediente sobre el concurso para el suministro a los Establecimientos benéficos provinciales.

Se aprobaron los precios medios de artículos de suministro a las tropas e Institutos del Ejército del mes actual.

Se acordó quedar enterado de un oficio del señor Arquitecto provincial, dando cuenta de haberse termi-

nado las obras en la Escuela Normal de Maestros y que las cuentas que se acompañan pasan a la Contaduría.

Lo mismo que el anterior en lo relativo a la Escuela Normal de Maestros.

Se acordó pasara a la Asamblea, la instancia de don José de Campos O'hea, en la que solicita pensión para estudios del Magisterio de una hija.

Se aprobaron las cuentas de brigades del Ayuntamiento de Aroca.

Se aprobó el informe de acuerdo con la resolución dictada por el alcalde de San Roque, en el expediente sobre brigades de aquel Ayuntamiento.

Se aprobaron las cuentas escolares del Ayuntamiento de Cádiz.

Se aprobaron confirmaciones de ingresos y bajas de albergados en el Manicomio.

Se quedó enterado de una carta del senador don Luis Gómez Aramburo, sobre las gestiones que ha emprendido por el retraso de los trenes.

Se dió lectura a un oficio de don Enrique Díez Martínez, dando las gracias por el acuerdo de pésame que tomó la Corporación por el fallecimiento de su señor padre el Excmo. Sr. D. Enrique Díez Rea-full (q. e. p. d.)

No habiendo otro asunto de que tratar se dió por terminado el acto.

En la S. I. Catedral

TE DEUM

Como ya hemos anunciado el próximo domingo 28, en la S. I. Catedral a gran orquesta se cantará solemnemente Te-deum, en acción de gracias por el restablecimiento de Nostro Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Obispo Dr. D. Marcelino López Criado.

El altar Mayor lucirá aparte de 1.ª clase.

A Tercia descenderá del Palacio Episcopal S. I. R., quien ocupará su sitio en el presbiterio.

El Sr. Obispo, asistirá a la Misa, Terminada y después de Nona se revistirá S. I. de medío Pontifical entonándose el solemne Te-deum, que como antes decimos será a gran orquesta.

Terminado, S. I., pasará a la Sala Capitular donde será felicitado por todas las Autoridades que al acto asistan, para cuyo efecto se han hecho invitaciones.

En la Cárcel

Ayer tarde, a las dos, con motivo de celebrarse la festividad de Nuestra Señora de las Mercedes, la Asociación del mismo nombre y del Patriarca San José, obsequió con una suculenta y espléndida comida, a las presas que en la actualidad existen en la Cárcel de esta capital.

La mesa se había colocado en el hermoso salón dormitorio de las reclusas, exornada con finas flores.

Las paredes del citado salón, estaban exornadas con palmeras y yedras.

A las presas se les dió la comida siguiente:

Entremeses de chorizos, jamón y saichichón.

Pasta a la valenciana.

Pollo con salsa de tomates.

Chuñetas con patatas finas.

Empanadillas de carne y jamón.

Postros.—Queso, fruta de melocotones, uvas, manzanas, dulces y vino.

Bendijeron la mesa y recitaron oraciones antes de empezar la comida, el Reverendo Padre Superior de la Compañía de Jesús Francisco Muñoz y don José Guerrero, Capellán de Santa María y Director de la Asocia-

ción, quienes presidieron el acto en unión del señor Director de la Cárcel don Manuel Matasanz.

Distribuyeron la comida la señora presidenta de la Asociación, doña María Teresa Gorrity y sus sobrinas señoritas Amalia, Adela y Concepción; doña Amalia Sañcho Miñano, viuda de Ruiz Tagle; Sras. de la Puente, Laura, Felisa, de A fare, Agas, Otilia Chacón, López Payés, Parraga, de la Sagra, y otras numerosas socias.

Para la comida han donado vino la Excmo. Sra. Viuda de Moreno de Mor; las señoras la Sra. Viuda de Ruiz Tagle; fruta de melocotones, manzanas y uvas, doña María Teresa Abarruzza, de Laave.

Felicitemos a la señora de Gorrity por sus incansables trabajos para realizar estos actos en beneficio de las presas.

En la Real Academia

de Santa Cecilia

El concierto anunciado tuvo lugar ayer a las nueve y media de la noche.

Terminó muy tarde y por lo avanzado de la hora dejamos para el próximo número la revista detallada.

Hoy adelantamos que mereció el dictado de brillantísimo por la excelente organización, por la concurrencia numerosa y selecta y por la altura a que estuvieron todos los artistas que en él tomaron parte, especialmente la protagonista señorita Carmelita Pérez que fué extraordinaria.

El crítico revisió el carácter de una verdadera solemnidad artística, por lo que anticipamos nuestra entusiasta felicitación al Director señor Gálvez.

Ecos de Sociedad

Las víctimas del «Valbanera»

El capitán que mandaba el barco era hermano de nuestros queridos amigos don Eduardo y don Rosete Martín Cordero, a quienes enviamos la más sincera expresión de nuestro sentimiento por la irreparable desgracia.

— Otro de los fallecidos era don Joaquín Juliá, hijo de don Manuel y sobrina de don Ramón, a quienes enviamos el sentimiento y el homenaje de nuestro pesar.

— Un té—

El sábado a las cinco de la tarde en el Casino Gaditano serán obsequiados con un té los señores jefes y oficiales de la flotilla de submarinos que se encuentra en este puerto.

—El 2.º Congreso Patronal—

La Comisión Organizadora del 2.º Congreso Patronal, que convocado por la Confederación Patronal Española, se celebrará en Barcelona, en los días 20 a 26 de Octubre próximo, ha dirigido un respetuoso oficio a la Presidencia del Consejo de Ministro y a los Ministerios de la Gobernación y Fomento, encareciendo de los mismos, que presten todo el calor oficial que corresponde a cada uno de los respectivos departamentos, a la proyectada Asamblea Patronal.

Al propio tiempo les interesa que coadyuven por su parte al mayor éxito del referido Congreso e inviten a los Gobernadores civiles, y para que éstos a su vez le hagan saber de los A'cañales, para que induzcan a los diferentes comités patronales de su respectiva localidad, a que concurren al Congreso Patronal, aportando todas sus luces, a fin de que resulte lo más fructífera la labor de aquí y contribuyan con ellas a lograr una fórmula que armonice los

intereses del capital y el trabajo y tienda a acortar distancias entre patronos y obreros como factores de la riqueza nacional.

—General—

Se encuentra en ésta el Excelentísimo Sr. D. Luis Jiménez Pajarero, general de brigada.

—Entre nosotros—

Estuvo ayer en ésta el ex alcalde de Jerez y abogado don Pedro L. Lassaletta.

—Viajeros—

Marchó ayer a Madrid el comandante médico don Federico Daleybo con su señora e hijos.

— Al Puerto de Sta. María el diputado provincial don Francisco Javier Jiménez.

— A San Fernando el también diputado provincial don Antonio Reyes Baulé.

— A Jerez don Santiago Lozano Cerralón.

Junta Local de Reformas Sociales

EDICTO

Esta Junta de mi presidencia acordó en sesión de ayer, para dar cumplimiento a lo que determina la Ley de Jornada Mercantil lo siguiente: Apertura en todo tiempo de los establecimientos no exceptuados: las ocho horas.

Cierre: las veinte horas. El gremio de calzados diferirá el cierre los sábados media hora.

Horas de descanso para la comida en todos los gremios, excepto para las Pelinquisas, de 13 a 15.

— Durante dichas horas estarán cerrados todos los establecimientos, excepto los restaurantes, cafés, casas de comidas y farmacias de turno.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento, a partir del jueves 25 del actual.

Cádiz 23 de Septiembre de 1919.— El Acañal Presidente, Manuel García Noguero.

CRONICA FINANCIERA DE MADRID

(CONCLUSIÓN.)

La baja de las acciones del Rio de la Plata, está justificada por el descenso del franco, pues aparte de que los franceses están vendiendo mucho papel, resulta que aquí algunas jugadoras interesadas en moneda se han visto precisadas a realizar ventas precipitadas de otros valores para poder atender a las compras hechas en el correo de moneda extranjera.

Sin embargo, el Exterior no tiene ninguna causa justificada que pueda servir como explicación al descenso continuo que viene registrando, pues aunque se hubiera tenido que vender por algunos elementos papel en plan de pie forzado, no es de presumir que exigieran el Exterior y no otro valor cualquiera del Estado.

La verdadera madre del cordero es que de aquí al 15 del próximo mes de Octubre vendan algunos préstamos hechos a Francia por el Consorcio Bancario, y como la mayor parte de la garantía de estos préstamos está vinculada en acciones de las Compañías del Norte y Alicante y también títulos de la Deuda exterior, tomadas las primeras al tipo de 350 pesetas por acción, se están realizando ahora enormes ganancias por parte de la banca para que el nivel medio de la cotización en Bolsa de dichos títulos no sea superior al tipo a que han sido descontados, y de esta suerte, quedándose con ellos, ganando 100 pesetas por acción, caso de que los franceses no quieran prorrogar la operación, e, en otro caso, tomar base de

la escasa valoración que ahora tienen en el mercado para obligarles a su- meter la garantía, por bajar el tipo de préstamo a 200 pesetas o menos por título para la nueva operación. Y cuando se fuera a cancelar en su día el préstamo, ya se cuidarían su- vamente de hacer bajar las acciones de ferrocarriles hasta el tipo que los conviniere, sin perjuicio de a región seguida elevarlas nuevamente a su verdadera estimación.

Como se ve la combinación es elegante en extremo y pone de relieve la clara visión financiera de los directores, pero como al propio tiempo resulta que muchos tenedores y rentistas españoles, poseedores de valores de ferrocarriles, se dejan llevar del pesimismo y venden de prisa y corriendo el papel que tienen en cartera, nos encontramos con que el negocio es debilmente beneficioso para los iniciadores y grandemente perjudicial para el sectorista de buena fe, que siempre sale perdiendo en este tipo negocio de los guiliches babilónicos.

Por tanto, nos permitimos aconsejar a nuestros lectores que no se dejen llevar del pesimismo y que, si tienen medios de resistencia económica, no se desprendan de los valores ferroviarios que poseen y si, por el contrario, al serles posible, adquieren nuevos títulos, y sigan el movimiento con cautela, sacando de esta suerte unas migajas del festín de millares de duros que se darán los directores de escenas.

Cierto que la situación de las empresas ferroviarias no es muy satisfactoria, pero también es cierto que no es tan spurada que justifique la pérdida de una tercera parte del valor tan cierto como el de que se trata.

Por lo que al aspecto general del mercado se refiere, hay que convenir en que es bastante pesimista. Se encuentra nuestra Bolsa con que los elementos especulativos de la misma se han metido en una jugada que les va dando mal resultado, como es la compra de moneda extranjera, especialmente marcos. Todos creían en una reacción más o menos momentánea del cambio de esta divisa, y se apresuraron a comprar para vender después, aprovechando la ocasión oportuna que creían cercana, y como en vez de reaccionar los marcos retroceden cada día más, con ligeras intermitencias de uno o dos enteros, resulta que los especuladores se encuentran metidos en un negocio que requiere una gran dosis de elementos para realizar, que no tienen o no pensaban utilizar, y se ven precisados a liquidar posiciones en otros valores para no dejarse el dinero en el de moneda extranjera, y ello determina una depresión considerable de todo el mercado, que no solamente se ve falta de dinero sino rebrote de papel que sale a venderse con prisa y con la secuela inmediata, que es la devaluación.

Los franceses y marcos llegan a cotizarse a precios inverosímiles.

Sin embargo, tenemos la impresión de que en el entrante mes de Octubre cambiará bastante la situación de nuestro mercado, pues la llegada de gran parte de los billetes y del público que aún se encuentra de veraneo, aportará nuevas contingencias de numerario que servirán a nivelar la situación y a sostener los correos que ahora se encuentran en situación bastante precaria.

Ricardo Suárez Martínez, Redactor-Jefe de «El Financiero».

Madrid, 20 Septiembre 1919.

«El Sindicalismo Católico»

Por RUBEN LAVALA

Obra de vulgarización de las doctrinas y procedimientos católico-sociales: 100 páginas, UNA PESETA.

Compañía Trasatlántica

El vapor ALICANTE saldrá de este puerto salvo contingencias en viaje para Manila y escalas el día 4 de Octubre. Cádiz 16 de Septiembre de 1919.

El vapor MONTSERRAT saldrá de este puerto salvo contingencias en viaje a New York, Habana y Veracruz, el día 30 del corriente. Cádiz 16 de Septiembre de 1919.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

San Fernando

Reparto de premios
El señor presidente del Circulo de Artes y Oficios recibió anoche telegrama del diputado a Cortes por esta circunscripción, don Juan B. Lezaga, fechado en San Sebastián, donde se encuentra, participándole la imposibilidad de presenciar el discurso inaugural en el acto del reparto de premios.

En vista de ello los señores de la directiva visitaron al ilustrado capellán de la Armada, don Juan Pablo López, rogándole aceptase la misión que el Sr. Lezaga no puede cumplir. El Sr. López con el fin de no demorar la celebración del acto, aceptó galantemente presenciar el discurso inaugural en el solemne acto que tendrá lugar esta noche y del que daremos amplia información en nuestra próxima carta.

Bodas
En la capilla del Sagrado de la Iglesia Mayor Parroquial, contraeron matrimonio esta mañana la distinguida Srta. Rosario Garrido García y don Joaquín Bazano Pérez, primer condestable de la Armada, retirado.

Bendijo la unión el señor coadjutor don Juan Sánchez Rodríguez. Testificaron el acto, los señores don Francisco Escórr. Licenciado en Farmacia; don Juan Romero López, capitán de Infantería de Marina; don Luis Piñero del Castillo, condestable mayor y don Manuel Pineda del Valle, del Cuerpo de auxiliares de Oficinas de Marina.

También efectuóse hoy en el citado templo, la boda de la bella señorita Antonia Pelejero Lora, con don Luis Chacón Suárez, oficial del Catastro.

La ceremonia tuvo lugar en la Capilla del Sagrado, bendiciendo el enlace el señor Capellán de la Armada don Juan Pablo López. Actuaron de testigos los señores don Siro López, don Salvador Páiz, don Melquíades Delgado y don Antonio Castañeda.

Viajeros
En el exprés salió hoy para Madrid, el teniente coronel de Artillería de la Armada don Félix García de los Fayos.

Salió para Sevilla, el General del Cuerpo Jurídico de la Armada, Excmo. señor don Manuel García de la Vega.

Marina
Notifícase al ministro de Marina la comisión de servicio desempeñada por el capitán de navío don Francisco Pozo.

A la Dirección general de la Guardia civil se cursa instancia documentada del soldado de Infantería de Marina, Antonio Ramos, solicitando ingreso en el nombrado Instituto.

Es pasaporte para Cartagena el cabo de Infantería de Marina, José Pomares.

Remítase al fiscal del Apostadero información testimonial practicada a instancia de don Aurora Casas.

Al juez señor Santiago de M. notificase a don Enrique Mañé.

Cúbase al E. M. C. instancia del comandante de Artillería, don Eduardo Ristery Montejo, solicitando título de ingeniero industrial.

Al Rto de la Plata, se remite para abastecimientos a paciente del teniente de navío don Ramón de Viernas.

Notifícase al Estado Mayor Central, haberse pasaporte para la corte al teniente de navío don Julio A. Varela.

A Artillería remítase talonario de vales para el comandante don Luis Bustamante.

A la Escuela Naval, se envían talonarios de vales para el aspirante don Joaquín Varela, guardia Marina don Luis Pérez, y alumno de Administración don Gaspar Núñez.

A Sanidad id. id. para el segundo médico don Aguila Sagovía.

Id. al Observatorio para el astrónomo don Isidoro Nadal.

A la Comandancia de Marina de Sevilla se cursa para anotar y entrega a don Juan de Flores, paciente de capitán de fragata.

Al E. M. C. devuélvase expediente con papel del Estado para reintegrar de la patente del contratante don Antonio Moreno de Guerra.

Al E. M. C. participase el fallecimiento del escribiente delinspector don Francisco Garzón.

A la Comandancia de Marina de Málaga se devuelva instancia del contratante de puerto don Benigno Rodríguez, que solicita abono de tanto por ciento de sueldo.

Participase al E. M. C. haber terminado su comisión en Algeciras el alférez de lazatería señor Meserrát.

Al mismo se devuelva instancia del sargento don Vicente González que solicita plaza de capitán.

EL CORRESPONSAL. 24-9-1919.

ARCOS DE LA FRONTERA

(De nuestro Corresponsal)

Muy justos elogios merece este Ayuntamiento, como también nuestra primera autoridad municipal, señor María Suárez, y cuantas personas personas han influido para que este año el programa de festejos se vea enriquecido con tan señalado acontecimiento musical.

Orador sagrado.—Triduo solemne —El Sr. Magistrado de Jerez.

Como se esperaba y oportunamente anunciaron, anoche en el auto de viajeros especial de Jerez, llegó a esta población el R. P. Fray Santiago de Fuergilez, sacerdote eremita sagrado de la Orden de Capuchinos de Sevilla.

El virtuoso fr. ille era esperado en las oficinas de automóviles, por los señores Prebiteros Saicinos, don Juan Bigatti Olivero, director en esta del Colegio de María Auxiliadora; D. Manuel Maiz, de la residencia de San José del Valle; D. Francisco España Vigo, Capellán de la Iglesia de la Caridad; D. Francisco Balaguer Márquez, perteneciente a la carrera eclesiástica y por el cronista, representante en Arcos de EL CORREO DE CADIZ.

Los expresados señores acompañaron al P. Santiago hasta el Convento de Monjas Mercedarias Descalzas, donde se hospedará durante su permanencia en ésta.

Antes de terminar la novena se son durante el día de hoy 22, mañana y pasado en el Convento de Monjas Mercedarias Descalzas, en honor de la Virgen de las Mercedes, predicará el docto padre fray Santiago, como también en la función nocturna del 23 y el 24 para ensalzar las glorias de la Orden de la Merced, en el esterior de la casa que se celebra a las diez de la noche.

El programa de la función principal, reservado para el día 24, festividad de la Merced, se halla a cargo del Sr. Magistrado don Manuel González, de la Colegio de Jerez.

De todo informaremos oportunamente.

EL CORRESPONSAL. 22-9-1919

ORDEN DE LA PLAZA

Se hace saber se encuentra en ésta el Excmo. Sr. General de brigada don Luis Jiménez Pajarero, que habita Anzuda n.º 5.

Servicio para hoy Parada: CAUZ.

Jefe de día.—Sr. Teniente coronel de Regimiento de Cádiz, don Joaquín Teurá Sioniz.

Imaginería de Idem.—Sr. Teniente coronel de la Comandancia de Artillería don Antonio Alonso Domínguez.

Hospital y provisiones: 8.º capitán del Regimiento Cádiz.

Vigilancia: Cádiz. Enfermos: Cádiz.

VINOS Y CONAC

Pedro Domecq

PEDID "FINO LA INA"

Agente: Horacio Rodríguez

DUQUE DE TETUAN 25

EUREKA. S. A.

Habiendo descubierto esta Fábrica que en algunas de sus Sucursales se ha vendido pan de mala calidad y falta de peso y aunque para lo sucesivo no volverá a suceder, rogamos a nuestros clientes nos ayuden, exigiendo al adquirirlo tenga el sello de EUREKA y comprueben el peso en la Sucursal.

Por Telégrafo y Teléfono

Asamblea de aparejadores: sus conclusiones.—Combinación de Gobernadores.—El Instituto de Previsión. Circular de la Fiscalía del Supremo.—Los accidentes en los buques: indemnizaciones.—Dificultades para traer trigo argentino.—La jornada de ocho horas.—Los abonos minerales.—Combinación de magistrados. Declaraciones de Alhucemas.—Provincias.—Comercio inglés con Alemania y América del Sur.—Wilson sigue impertérrito su propaganda.—El Tratado con Francia e Inglaterra.—Huelga de los metalúrgicos en New-York.—Un Mensaje D'Annunzio.—La paz entre Alemania y Polonia.

MADRID NOTAS POLITICAS

Indemnizaciones por accidentes en los buques. También publica otra R. O. del Ministerio de Marina encomendando al Comité oficial de seguros la redacción urgente del sistema de indemnizaciones por accidentes a bordo de los buques, que abarque los casos no comprendidos en la ley de accidentes del trabajo.

Una solemnidad en Vitoria. Se ha fijado la fecha del 30 del actual para la entrega al Rey de la cruz de Beneficencia y que se verificará en Vitoria.

Dificultades para traer trigo argentino. Parece que el Gobierno tropieza con grandes dificultades para traer trigo de la Argentina por la negativa de los navieros a suministrar buques.

De los que hasta ahora puede disponer el Gobierno son insuficientes para la cantidad de trigo que se quiere traer.

Los navieros celebrarán una asamblea en Madrid para tratar de estos asuntos.

Presupuesto de Fomento. El ministro de Fomento ha suspendido toda clase de audiencias para dedicarse a la confección del presupuesto de su departamento.

Acuerdos de los Comités paritarios.—La jornada de ocho horas. Se ha dispuesto que todos los acuerdos que se adopten por unanimidad en los Comités paritarios, se comuniquen al ministerio para que éste los transmita a las Compañías y éstas publiquen las circulares estableciendo la jornada de ocho horas para el 1.º de Octubre.

R. O. para que los abonos minerales no sufran detenciones en los ferrocarriles. Se ha dictado una R. O., disponiendo que las Compañías de ferrocarriles envíen a las estaciones donde existen vagones detenidos con abonos minerales, el personal necesario para que se expidan inmediatamente, dándose cuenta diaria al ministro de cada facturación, con el fin de que los labradores puedan utilizar dichos abonos para la siembra de cereales.

Las plantillas de Justicia. El subsecretario de Justicia ha manifestado, que tan pronto como llegue el ministro le presentará las plantillas, a las cuales solo los falta ese requisito para que principien a regir.

Aclaración del Indulto. Hoy publica la Gaceta una aclaración.

EN EL AYUNTAMIENTO

En obsequio a la oficialidad de los submarinos

Anoche tuvo lugar en el despacho de la Alcaldía, el acto de obsequio a los marinos de la flota de submarinos que se hallan en nuestro puerto, según lo acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento.

El patio, escalera y corredores de la Casa Capitular se hallaban exornados con plantas de albahaca.

Los invitados eran recibidos por el señor Alcalde en el salón de sesiones, acompañados hasta él por los concejales que asistieron.

A las once en punto, se trasladaron todos, después de visitar las distintas dependencias de la casa, al despacho del señor Alcalde, donde se sirvió el vino de honor.

Se había colocado amplia mesa en dicho salón, exornada con finas flores en hermosos jarrones repujados, propios de la ciudad.

En el centro de la misma, había un anillo de donde pendía una preciosa guirnalda de los colores nacionales que rodeaba toda la mesa. El conjunto era de verdadero gusto.

El obsequio fué servido con el consueo de costumbre por la Cervecería Inglesa, sirviéndose también platos de jamón y queso, patelillos de jamón y ternera, medias nechas, patatas a la crema, dulces glaseados, pasteles y habanos.

Los señores siguientes:

Alcalde, don Manuel García Noguero, concejales don Manuel López González, don Mauricio Moreno, don Ramón Cosueguero, don Arturo Gallego, don Manuel Barzal, don Manuel Fernández Hurtado.

Dean de la S. I. C. Don Francisco J. Peiró, Gobernador civil don Francisco Javier Mellina, Excmo. Señores Generales Gobernador militar y de Brigada, Sr. Comandante de Marina, Sr. Presidente de la Audiencia don Gaspe Pente.

Sr. Comandante, jefes y oficiales de la escuadrilla de submarinos, señores Coronels del Regimiento de Cádiz, Estado Mayor y Guardia civil.

Señores tenientes coronels del Regimiento de Cádiz, don Teodoro Osovie de Toledo, de E. M. don Manuel Nieves; don Juan Aramburu, diputado a Cortes; teniente coronel de Infantería, don José Calvo; don Francisco Aramburu, presidente de la Junta de Obras del Puerto; don Aurora Pérez Martín, catedrático de la Facultad de Medicina, en representación del señor eciano.

D. Manuel Márquez, jefe administrativo de la Plaza; don Rafael Fernández Liebré, teniente coronel de Anava; don Federico Díez Hidaige, don Custodio Miguel Romero, abogdo; don Angel Vols, ingeniero; comandante de Artillería, don Enrique Barbudo; don Rafael Comas y don Fermín Fatou, farmacéuticos mayor y segundo, respectivamente; Excelentísimo señor general de la Armada, don Juan A. Gener; don Joaquín Díez Hidaige, diputado provincial.

Sr. Teniente Coronel de Carabineros; D. Pedro Cano Mancei, juez municipal de San Antonio; D. Eduar. do Paredi; Srta. Consules de Mónaco, Italia y Francia; Sr. Capitán de Infantería, D. Juan Patars; D. Carlos Ravelle, director de la Escuela de Náuticos; D. Francisco Prá, Secretario del Ayuntamiento; D. Juan Villarreal, jefe de la Guardia municipal; Sr. D. José Sarmiento, Comandante de Marina y los jefes y oficiales de todos los cuerpos del Ejército y Armada con destino en ésta.

También asistieron representaciones

del Diario de Cádiz. La Unión de Sevilla y de este periódico, entre otros, que premuras de tiempo nos impide anotar.

El Sr. Alcalde se expresó en los siguientes términos:

Sres: Cuando el Excmo. Ayuntamiento que me honra en presidir, tuvo noticia de que la flota de submarinos se hallaba situada al Arsenal de la Carraca, fué acuerdo análogo del mismo, dirigirse al ministro de Marina, en réplica de que permitiera que ella visitara a nuestra bahía.

El ministro de Marina no pudo acceder de momento a esta petición porque tenía trazado el plan de viajes de la flota, y ahora tenemos el honor de tenerla en sus muelles para que el pueblo de Cádiz pueda saludar a los valientes marinos que tripulan esas naves, que rememoran el recuerdo del insigne marino gloria de España don Isaac Peral.

Cádiz, fué cuna de la navegación submarina que llevó a feliz término ese viaje marino, que con su submarino realizó un hecho heroico como fué también el de los que lo acompañaron en aquella arriesgada empresa, porque Peral tenía fe en su invento y los que le seguían tenían fe en Peral.

Seis sus sucesores y España debe recabar parte principalísima en ese asunto.

Hoy, al visitar el Peral, el Monturiol y el Cosme García, venía a mi mente recuerdos de aquellos hermosos días de las pruebas del primer sumergible.

Tengo el honor en nombre de Cádiz, de saludar a los señores siguientes:

Reyes, jefe de la flota y a los valientes jefes y oficiales de ella y con ellos a la Marina española, que por su heroísmo y con sus sacrificios en aras de la Patria han escrito brillantes páginas de inmarcesibles laureles en su historia.

Saluda al Ejército, que unido a la Marina, son los sostenedores de la seguridad y del orden en el interior, y en el exterior son los que han de llevar con noble orgullo la defensa de la Patria.

Para el elemento civil que concurre al acto y para el Cuerpo consular tiene frases de gratitud.

Termina en nombre de Cádiz, brindando por S. M. el Rey, por la Marina, Ejército y por España.

El señor García Noguero, fué justamente aplaudido y felicitado por su simpático brindis.

El señor Comandante de Marina, en nombre de éste, agradeció las palabras del señor Alcalde, brindando por el Rey, Ejército, Marina y Cádiz.

El acto terminó después de la una de la madrugada.

El cambio de la hora

La Gaceta de hoy, publica la siguiente Real orden del ministro de Abastecimientos:

«Excelentísimo señor: S. M. el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer, que para el cumplimiento del artículo 2.º del Real decreto de 6 de Abril último, relativo al cambio de la hora, la duración legal del día 6 de Octubre próximo será de veintinueve horas, al término de las cuales, y cuando los relojes marquen la una, serán retrasados hasta las veinticuatro, para comenzar las cero horas del día 7, volviéndose con ello a la normalidad.

Le que de Real orden participe a V. E. para su conocimiento, el de los departamentos ministeriales y del público en general.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 22 de Septiembre.—Cañal.»

BALNEARIO DE SOBRO Y SOPORTILLA

EL VICHY ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA GRANDES REFORMAS
Distancia de la estación F. C. de Miranda de Ebro 17 kilómetros.
Automóviles del establecimiento para todos los trenes.

Representante general en Cádiz: D. Arturo Godiere, Sagasta 46

poeta futurista Marinetti, se han unido a D'Annunzio en Fiume.

Ultima hora

DEL INTERIOR

Llegada del Rey a Burdeos.—Regresará el viernes.
El ministro de las Gobernaciones ha manifestado, que se ha recibido un telegrama diciendo, que S. M. el Rey ha llegado a Burdeos con toda felicidad.

Regresará el viernes, después de ser visitado por el doctor Moore, acompañado de nuestro Embajador en París, señor Quiñones de León.

Si este muchacho preside esta fiesta de los aldeanos pero como tendrá lugar el día 30 y el 1.º de Octubre se implantarán la jornada de ocho horas en toda España, necesita estar en condiciones de acudir con urgencia a la adopción de medidas necesarias según los sucesos que pudieran desarrollarse.

El Consejo de ahorros
Se ha reunido la Junta de provisión y Consejos de ahorro del obrero, en la cual hay ilustres personalidades que han dado a conocer un estado altamente consensado.

Las reformas de Beneficencias
También tiene en estudio las reformas que se han de hacer en beneficencias. Serán muy fundamentales y de carácter muy radical todas encaminadas al bien de los pobres a quienes hay que proteger decididamente.

Una petición de un diputado
El diputado a Cortes por San Sebastián se ha interesado por la libertad de Juan Martínez, detenido en Huesca y trasladado a Burdeos.

El comercio no tiene interés en las fiestas del Pilar.
Zaragoza.—Se censura en la prensa la apatía del comercio por no hacer suscripciones ni haber tomado iniciativas para la celebración de las próximas fiestas de Nuestra Señora del Pilar.

La policía está llegando
Barcelona.—Van llegando las policías que se han nombrado, pero no harán servicio hasta que lleguen los comisarios e inspectores que se organizará por completo a los órdenes inmediatos del Gobernador que será el responsable de todas las medidas que lleven a la normalidad deseada.

Más temblores
Cuenca.—En varios pueblos de la Sierra se han notado temblores alarmantes aunque hasta ahora no han producido daños.

Bendición y entrega de una bandera
Ferrol.—Se ha verificado la bendición y entrega de la bandera del Reglamento de base naval número 75. Se han verificado diferentes fiestas con este motivo, en las que toda la población ha fraternizado con los soldados, clases y oficiales de dicho Regimiento.

DEL EXTERIOR

D'Annunzio obra como general en jefe en Fiume.
Milán.—(N. enc.)
El Corriere della Sera comunica en orden de D'Annunzio al mayor Granati que recibió a la delegación yugoslava asegurándole bienes y vidas.

Condicion de Polonia para la paz con Alemania.
Basilea.—(N. enc.)
Dicen de Berlín por informes de Varsovia, que el Gobierno Polaco pide para reanudar negociaciones con Alemania la liberación de todos los prisioneros internados en la alta Silesia; Amnistía general por disturbios ocurridos en esta provincia; renuncia de toda clase de represalias; levantamiento inmediato de todo el estado de sitio y autorización para

FIJESE VD. BIEN

y grabe en su imaginación, que esta es la cajita original del universalmente conocido SELLO YER.

Pida, reclame, exija Vd. siempre el nombre YER. Sólo haciéndolo así podrá Vd. verse libre del sin fin de IMITACIONES que pretenden abrirse paso al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcanzado por el

SELLO YER

el que calma y cura, como ningún otro preparado, e DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE, DOLOR DE MUELAS Y DE OÍDOS, DOLORES REUMATICOS, etc., etc.

Caja con un sello, solo cuesta 30 céntimos, Caja con doce sellos, 3,75 Ptas



Combinación de Magistrados
A la llegada del ministro de Gracia y Justicia se ultimará la combinación de magistrados que está pendiente.

Nota oficiosa del ministro de la Guerra.
El ministro de la Guerra ha facilitado una Nota diciendo que ha sido autorizado el Alto Comisario de Marruecos para emprender las operaciones necesarias para acabar con las constantes agresiones de los partidarios del Raisuli que tienen perturbada aquella zona.

El caso principal está en la cábila de Wadras y nuestro ejército estará detrás de los elementos modernos necesarios para una labor definitiva debiendo esperar el pueblo un resultado excelente.

El caso principal está en la cábila de Wadras y nuestro ejército estará detrás de los elementos modernos necesarios para una labor definitiva debiendo esperar el pueblo un resultado excelente.

El caso principal está en la cábila de Wadras y nuestro ejército estará detrás de los elementos modernos necesarios para una labor definitiva debiendo esperar el pueblo un resultado excelente.

SOLSA

COTIZACION OFICIAL

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like 'Deuda Perpt. 40/0 interior', 'Serie F de 50.000 ptas. als.', etc.

Provincias

SANTANDER

Alhucemas ha considerado acertada la obra del Gobierno.
El marqués de Alhucemas ha declarado que estima acertada la labor del Gobierno, especialmente la que se refiere a Barcelona, dejando abierto el camino para las soluciones definitivas del problema social.

Unión de los liberales.—El apoyo al Gobierno.
Respecto de la unión de los liberales, dijo que por su parte se hará, pero que todo depende del plan que haya de realizarse, no de la voluntad del jefe, que es favorable.

Añadió que aunque todos los liberales han ofrecido su apoyo al Gobierno, discultraría porque no pedían amparar unos presupuestos contrarios al proletariado.

Banquete de los liberales
Asistiendo al banquete de los liberales en San Sebastián, dijo que fue una comida íntima con que les obsequió el señor Salvador y en la que solo cambiaron impresiones.

Actitud de Romanones
Acercado de la actitud del señor Romanones, se mostró reservadísimo, aunque conforme con las declaraciones de Argente.

Dos grandes partidos.—La cuestión de Marruecos.
Sobre la intervención de don Melquíades en la unión de los liberales dijo, que falta tratarlo en nuevas reuniones que se celebrarán al efecto.

Se mostró partidario de dos grandes agrupaciones para gobernar al país.
En la cuestión de Marruecos, dijo que estaba unido a Romanones, para apoyar la actitud política y para conservar a todo trance nuestra zona.

En la cuestión de Marruecos, dijo que estaba unido a Romanones, para apoyar la actitud política y para conservar a todo trance nuestra zona.

SAN SEBASTIAN

Viajes del Rey.—Su regreso.—Informes del «Valbanera».—Firma del Rey.
E. Rey estuvo en Países visitando el Giralda.

Los alumnos reales practicaron ejercicios.
E. Rey marcha esta noche a Burdeos. Le acompañará Quiñones de León.

El marqués de Lema ha dicho que el Rey va con el objeto de que le visite el doctor Moore.

Regresará el viernes.
El ministro de Estado ha recibido de Washington la confirmación oficial del hundimiento del Valbanera.

Le han visitado también el Embajador yanki y el representante de la República del Salvador.

Antes del viaje el monarca firmará los decretos pendientes.

Conferencia
El vizconde de Eza ha conferenciado con el marqués de Lema sobre los obreros y entidades patronales que irán representadas a Washington.

Una petición de un diputado
El diputado a Cortes por San Sebastián se ha interesado por la libertad de Juan Martínez, detenido en Huesca y trasladado a Burdeos.

El marqués de Lema ofreció esclarecer el asunto para resolver con justicia y acierto.

Extranjero

Se reanuda con actividad el servicio de navegación comercial.
Hamourgo.—(Tarde).

Se ha reanudado la actividad en las líneas de navegación, especialmente del servicio de Londres para Hamburgo y América del Sur. Sigue el Presidente su propaganda.—El tratado con Francia e Inglaterra.—Huelga de metalúrgicos.

Nueva York.—(Tarde).
Wiscosa castañada dando conferencias acerca del Tratado de paz y la Liga de las Naciones.

En el último discurso aludió a la necesidad de poner fin a la agitación y reivindicaciones que se manifiestan en algunos países de Europa y Asia. La Comisión jurídica del Senado ha emitido informe para el reconocimiento de lo convenido con Francia e Inglaterra para la protección de la primera en caso de una agresión de Alemania.

Este convenio ha sido enviado a la Comisión de negocios extranjeros. La impresión general al terminar el primer día de la huelga de los metalúrgicos es que ha fracasado el movimiento.

Según el New York Herald, durante estos disturbios resultaron dos muertos y dos heridos.
Un mensaje de D'Annunzio
Roma.—(Tarde).

Un avión ha salido de Fiume y ha arrojado un mensaje de D'Annunzio, dirigido a los italianos que dicen así:
«Estoy seguro de vencer, porque tengo audacia sin límites, la fortuna está conmigo como Pole, Cattaro, Buecar y Viena.»

No tomamos hundidos en el fango. Bajo nuestro pie está el gran camino recto.
Sentimos las vibraciones luminosas del alma popular que son nuestro suelo.

Aquí el ejército de la victoria se reconstituye al grito de «Italia e la muerte».
Me quedo en Fiume porque hay agua clara y fría que me recuerda la de Roma. Todo lo recuerda aquí Fiume es de Italia.

El diputado italiano Chiosso y el

que los fugitivos regresen a la alta Silesia.
Llegada del general Liautey Burdeos.—Ha llegado a esta ciudad el general Liautey, para ir a París a conferenciar con su Gobierno sobre los asuntos de Marruecos.

Los marinos españoles.—Festivos en su honor.
Toión.—Se organizan festejos en honor de los marinos españoles que llegarán en el crucero escuela Reina Regente.

Crisis en Ucrania
Berná.—El Gascete ukraniano ha dimitido.

El Sr. Mascepa se ha encargado de formar el nuevo Gabinete.

PLAN IDEAL

El mejor pastel y el más económico, es sin duda el PLAN IDEAL. Ultramarinos.

Gobierno civil

Ayer conferenció con el señor gobernador civil don Francisco Javier Mellas, el señor inspector provincial del Trabajo, don Joaquín Aduar.

La huelga de médicos de Jerez continúa en igual estado que el martes.

Visitó al señor gobernador, el señor Llamas, de San Fernando.

LA CIENDA

Administración de Propiedades.—Impuesto sobre pagos.
El Sr. Delegado de Hacienda con fecha 18 del actual, acordó de conformidad con las disposiciones vigentes, imponer las multas que a continuación se expresan a los Ayuntamientos que también se indican, por incumplimiento de lo preceptuado en el artículo 19 del Reglamento de 10 de Agosto de 1893.

Ayuntamiento y certificaciones que se reclama: Alcaid de los Gazules: por los meses de Abril a Junio de 1919 20, multa de 125 pesetas.
Alcaid del Valle: por los meses de Abril a Junio de 1919 20, multa de 37-50 pesetas.

Algeciras: por los meses de Abril a Junio de 1919 20, multa de 37-50 pesetas.
El Barque: por los meses de Abril a Junio de 1919 20, multa de 17-50 pesetas.

Chipión: por los meses Abril a Junio de 1919 20, multa de 125 pesetas.
Espere: por los meses de Abril a Junio de 1919 20, multa de 37-50 pesetas.

Paterna de Rivera: por los meses de Abril a Junio de 1919-20, multa de 37-50 pesetas.
Puerto de Santa María: por los meses de Abril a Junio de 1919-20, multa de 125 pesetas.

Seten: por los meses de Abril a Junio de 1919 20, multa de 37-50 pesetas.
Notificándose el acuerdo por medio del Boletín Oficial a los efectos del ingreso en el término de quince días de las multas impuestas, a la vez se le advierte que si en el mismo plazo no remiten los documentos exigidos, se procederá al nombramiento de comisionado.

Advertisement for 'Bella es la vida!' featuring a woman playing a guitar and text about 'SEÑORAS que toman á diario ROMBOS LAXANTES'.

Advertisement for 'Sección Religiosa' with details about church services, including 'Santo de hoy', 'Santo de mañana', and 'JUBILEO'.

Advertisement for 'LA CABANA' featuring 'Gran capacidad. — Depósito Vinos, San Francisco 6.' and 'Rafael Mingo: Médico Odontólogo'.

Advertisement for 'Colegio San Antonio de Padua' with details about '1.ª y 2.ª ENSEÑANZA' and 'CARRERAS ESPECIALES'.

Advertisement for 'Enfermedades de los ojos' by 'DR. RIBAS VALERO ZORRILLA, 12.—CADIZ.' and 'ABOGADO AGUSTIN LOBATON'.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veraera. Salidas de Veraera y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veraera. Regreso de Veraera y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabana, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Buenos Aires

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicada en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Línea regular de Vapores de Ibarra y C.ª-Sevilla

Servicios semanales admitiendo carga para los puertos siguientes

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña. Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, y Pasajes.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Informará su consignatario: Juan José Ravina.—Calle Beato Diego de Cádiz, número 12.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA,

FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

55 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Subsidiarios en la provincia de Cádiz, Cádiz y Jerez: SRES. GARCIA Y C.ª

Sucesores de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 62

AGENCIA COLOMINA

FUNDADA EL AÑO 1875

Casa especial para anuncios en todos los periódicos de España, Vallas, Telones, Tranvías y Programas.

DIRECTOR PROPIETARIO:

A. REYES MORENO

Fundadores y dibujantes expertos en el difícil arte de la publicidad.

Recomendación, 13 y 15, 1.ª (junto a la Gran Vía), Teléfono 805.

Apartado de correos, 132.

Empresa Anunciadora y de Representaciones (FUNDADA EN 1894)

AGENCIA MORÁIS

Calle Mayor, 23.—Teléfono número 32.-26-M.—MADRID.

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES: Emilio Portas y C.ª, Cobos y R. Bustamante.
- DEPT. DE VINOS: Martínez del Cerro San Francisco 6.
- EFFECTOS NAVALES: José Díaz y C.ª, Isaac Peral 23.
- PAPLERIA: «El Fenix», San Francisco 15.
- SASTRERIA: «La Realización», D. de la Victoria 8 y 5.
- TALLER DE PINTOR: Guillermo Real, Rosario 16.

Imágenes y Altares

Para adquirirlos, recomendamos los laureados y acreditados talleres de **JOSE TENA VALENCIA** Bajada de Puente del Mar, 1. No dejar de consultar esta casa

¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?

¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, dirijase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

SR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Mina, 9—Cádiz

Don _____ que vive en _____
 calle _____ núm. _____ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:

Ptas. _____ su mobiliario existente en _____ calle _____ n.º _____
 Ptas. _____ su casa en _____ calle _____ n.º _____
 Ptas. _____ su establecimiento de _____ en _____ calle _____ n.º _____
 Ptas. _____ su fábrica de _____ en _____ calle _____ n.º _____
 Ptas. _____ su _____

(El envío de este boletín en cada caso obliga al remitente.)

Agencia Universal ANUNCIOS
 en las provincias de Europa y América
 fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
 BARCELONA
 Publicidad de todos clases
 Precios económicos

La Provisión Agrícola, S. A.

Capital suscrito, 250.000 pts. Capital desembolsado, 100.000 pts.

Seguros de ganados a prima fija

Director: JOSE DE MIGUEL MARCO

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23.—Madrid

CONSEJEROS DELEGADOS:

Andalucía y Norte de Africa: D. Joaquín Perteguer, Cardenal González, 4. Sevilla.

Castilla: D. Marcelo de Usero, Alcalá 83, Madrid.

Delegaciones Regionales

Ciudad Real y Albacete: D. Nicolás Alderete, Alcázar de San Juan.

Extremadura: D. Basilio López, Vasco Núñez 20, Badojos

Representante en Jerez de la Frontera: D. Gabriel Coiras.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

Guía-Directorio de la Isla de Cuba

(Daily-Baillière-Riera)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todas las personas que en Cuba ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, carreteras, telegrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minerales, estadísticas y censos de los departamentos, municipios y ciudades.

Arquitectura de edificios y un mapa de la Isla en colores el más completo que se ha publicado.—Para utilizarla a los exportadores.

20 pesetas en toda España, franco de portes

Casas: Consejo de Ciento, 240.—BARCELONA

GUIA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS

DEL DIA 25

Salto del sol a las 6'15.
Puestas a las 6'18.
Salto la luna a las 7'26.
Puestas a las 6'46.

MAREAS DEL DIA 25

Plamar a las 3'00 de la madrugada.
Bajamar a las 9'16 de la mañana.
Plamar a las 3'17 de la tarde.
Bajamar a las 9'38 de la noche.

MAREAS DEL DIA 26

Plamar a las 3'31 de la madrugada.
Bajamar a las 9'49 de la mañana.
Plamar a las 3'49 de la tarde.
Bajamar a las 10'11 de la noche.

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Cardenal Zapata 4.

A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal, serán:
Imposiciones, de 8'30 a 11; pagos, de 14'30 a 15'30.

Los domingos.—Imposiciones, de 8 a 10; pagos, de 14'30 a 15'30.
Giro internacional y telegráfico.—Todos los días, de 8'30 a 11.

Recepciones: de 18 a 14 y de 1 y 23 a 1 y de 8 y 26 a 1 y 23.

Horas de recepción en los buzones de alcancías: a las 12 y a las 21. En la central: a las 8 y 18 para el correo y a las 16 y 28 para el expreso.

Jugadores municipales: San Francisco 9.
Distrito de San Antonio, de 11 a 15 y de 15 a 18. Adama, de 21 a 23.
Distrito de Santa Cruz, de 19 a 18 y de 15 a 18.

Monte de Piedad: zaragoza 1, de 11 a 16.
Remesas y descuentos, de 11 a 16.
Renovaciones, de 9 y 20 a 16.—Gala — Ahorros, de 12 a 16.—Rentas de subastas, de 11 a 12.

Gobierno Militar: Paseo Duque de Majo de 9 a 12.
Instituto General y Técnico: San Francisco 5, Secretaría, de 13 a 15.

Administración de Hacienda: (San Adama), de 8 a 12.

Arrendo de Contribuciones: (Isabel la Católica 23), de 11 a 17.

Idem de edulcor personal: (Cristóbal Colón 9), de 18 a 17 y de 18 y 20 a 20 y 20.

Archivos parroquiales, de 11 a 16.

Servicios de Adama: Administración, de 9 a 12 y de 15 a 17. Mu. de 9 a 12 y de 14 a puesta del sol en la tarde; de 9 a 12 y de 16 a puesta del sol en verano.

Ayuntamiento de 12 a 12.—Los días festivos, de 12 a 12.—Depe. Itaria, de 12 a 16. Comandancia de la Guardia municipal: Adama, de 8 de la mañana a ocho y media de la noche.

Banco de España: (Artoles López 6), de 11 a 16.—Operaciones de giro, de 11 a 14. Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 12 a 16.

Capitanía del puerto: muelle, de 10 a 12.

Comisaría de Marina: muelle, de 10 a 12.

Comisaría de Marina: muelle, de 10 a 12.

Comisaría de Marina: muelle, de 10 a 12.

Comisaría de Marina: muelle, de 10 a 12.

Comisaría de Marina: muelle, de 10 a 12.

Comisaría de Marina: muelle, de 10 a 12.

Comisaría de Marina: muelle, de 10 a 12.

Comisaría de Marina: muelle, de 10 a 12.

Comisaría de Marina: muelle, de 10 a 12.

Comisaría de Marina: muelle, de 10 a 12.

Comisaría de Marina: muelle, de 10 a 12.

EL CORREO DE CADIZ

DIARIO CATOLICO

Redacción, Administración e Imprenta, N. del Real Tesoro, 6

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes	2'50
Trimestre	7'50
Extranjero, trimestre	12'00

TARIFA DE ANUNCIOS

Segunda plana, línea	0'20
Tercera >	0'10
Cuarta >	0'05

Tarifa de anuncios especiales pídase en la Administración de este periódico. Descuentos a los anuncios especiales.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario, hasta altas horas de la madrugada.